

Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

EXTRANJERO.
Un mes. 4 ptas
Un año. 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

Año XLIX.

Jerez de la Frontera: Martes 6 de Octubre de 1903.

Núm. 14 902

El Guadalete.

El pantano del Guadalquivir y los propietarios de la zona regable.

Penoso desencanto nos ha producido y producirá a todas las personas que fían en el éxito de la gran obra del pantano, el resultado de la reunión celebrada el Domingo. Más de cuarenta propietarios de la futura zona regable, habían sido citados por el Sr. Alcalde cumpliendo órdenes del Gobierno, con el fin de consultarles sobre los medios de auxiliar la ejecución del proyecto: sólo concurren seis, de ellos dos personalmente.

Este retraimiento inconcebible de los propietarios a quienes en primer lugar habrá de beneficiar la obra proyectada, no tiene explicación de ninguna clase; se les llamaba no para que se comprometieran a nada, sólo se les pedía una opinión que había de ser de interés para la contestación que hubiera de darse al Sr. Ministro de Agricultura y Obras Públicas; a pesar de ello y de que en realidad lo que se les iba a proponer era un negocio y nada despreciable, la inmensa mayoría de los propietarios, aun arrojando la nota de descortes y de poco respetuosos con la autoridad que los convocaba; ni asistieron ni se excusaron.

El juicio que se desprende de este retraimiento no puede ser más triste, porque la respuesta que con su actitud dan los propietarios es la de que no quieren el pantano, ni ocuparse para nada de semejante proyecto.

Llevamos más de dos años pensando aquí en el pantano del Guadalquivir; se ha visto por muchos en esa obra un gran remedio para nuestra crisis agraria y social; políticos é independientes, obreros y patronos, todas las clases, en fin, han estado de acuerdo en que era un grande y salvador pensamiento ese del pantano; nuestros oradores, nuestros escritores, cuantas personas aquí se ocupan del estudio de estos vitales problemas, han puesto su cerebro en prensa en apoyo del proyecto; multitud de hombres de buena voluntad que no poseen una pulgada de tierra y a quienes no pueden llegar ni remotamente los beneficios del pantano, se han ocupado con desinteresado amor y entusiasmo de este proyecto, sacrificando su tiempo y su reposo, y trabajando arduamente por puro patriotismo y por humanidad; se han celebrado dos reuniones públicas solemnísimas, en las cuales estaba representada la ciudad entera y la región; en ellas, oradores salidos de todas las clases sociales, desde la aristocracia hasta la obrera que comulgan en las más opuestas ideas, desde las socialistas y republicanas hasta las ultramontanas, todos, unidos esta vez, han clamado por la ejecución de este proyecto, con tal empeño y con tales ansias, que su voz ha encontrado eco en las altas esferas del Gobierno, y un ministro joven y alentado, ha resuelto la ejecución del bienhechor pensamiento.

Al llegar éste a vías de hecho, se ha llamado por vez primera a los dueños de las tierras que han de recibir el riego, es decir, a los que antes que nadie han de percibir el beneficio; y a pesar de que sólo se quería escuchar sus opiniones, esos señores no se dignan siquiera concurrir a la reunión para que habían sido convocados por la primera autoridad local.

¿Qué significa esto? ¿Es que se oponen esos cuarenta propietarios a que se haga el pantano?

Si es así, dígame francamente, y se descubrirán otros medios para los cuales no se precisa la aquiescencia de los propietarios; porque en todo se puede pensar, menos en que el pantano deje de construirse solo porque un número sea el que fuere de terratenientes, se oponga a la voluntad de un pueblo entero que vé en ese proyecto la salvación de su grave crisis y su engrandecimiento futuro.

LA REUNION.

Se celebró en el despacho de la Alcaldía el Domingo a las cuatro de la tarde. Concurrieron además de los señores que forman la Comisión, los propietarios de terrenos en la zona regable, Sr. Marqués de Campo Real y D. Francisco Moreno y Zuleta, hijo del Sr. Conde de los Andes; D. Tomás Díez, en representación de su señora hermana; á D. Fernando García Benítez lo representaba D. Fernando García Gil que también posee terrenos en la zona, así como D. Luis López de Carrizosa.

Transcurrió largo rato de espera sin que se presentara ningún otro de los terratenientes citados, y en vista de ello, el Alcalde Sr. Lassaletta manifestó que debía comenzar la reunión; exponiendo seguidamente el señor Díez un proyecto de constitución de sociedad constructora y explotadora del pantano, que copiamos a continuación.

Como quiera que la mayoría de los propietarios no habían acudido al llamamiento de la Alcaldía, se acordó nombrar una comisión que visitase particularmente a cada uno de los propietarios, exponiéndole el pensamiento y pidiéndole su opinión sobre él.

La comisión nombrada quedó constituida por los Sres. Marqués de Campo Real, D. Francisco Moreno Zuleta, don Fernando García Gil, D. Tomás Díez y D. Amalio Saiz de Bustamante.

Aunque á todos los asistentes produjo desagradable impresión la ausencia de la mayoría de las propietarios, acordaron dirigir al Ministro de Agricultura Sr. Gasset el siguiente telegrama dando cuenta de la reunión:

Alca. de A. Ministro Agricultura.
«Reunión celebrada por Comisión especial Pantano Guadalquivir con asistencia terratenientes, interesados formulóse por uno de éstos proyecto de Sociedad para realización obra con auxilio del Estado y cooperación previa terratenientes y acogido pensamiento con entusiasmo nombróse comisión encargada de fijar bases y de allegar la conformidad de la totalidad de terratenientes.»

Contando con protección decidida de V. E. espera Comisión y Alcaldía la pronta realización de tan importante obra.»

EL PROYECTO DEL SR. DIEZ

Este proyecto á que antes aludimos y que fué aceptado en principio por todos los asistentes á la reunión que dejamos reseñada, sólo necesita para ser realizado la aquiescencia de los dueños de la mayoría de las hectáreas que han de ser puestas en riego.

Fúndase dicho proyecto en las siguientes bases:

- 1.ª Constitución de una Sociedad por acciones.
2.ª Compromiso previo del pago del canon anual de riego.
3.ª Prestación por parte de los propietarios de un instrumento de crédito sobre el cual pueda la Empresa emitir obligaciones garantizadas.

Constitución de la Sociedad.—Respecto á este punto, el Sr. Díez, respondiendo á preguntas concretas que le dirigiera en la reunión el Sr. Moreno Zuleta, afirmó tener la certeza de que las acciones representativas del capital social se rian rápidamente suscritas en su totalidad, si obtenido el asentimiento de los propietarios llegaba el instante de constituir la Sociedad.

Canon.—En cuanto al compromiso de abono de la pensión de riego, es condición indispensable y base insustituible del proyecto del Sr. Díez, y lo será probablemente de cualquiera otro; el Estado mismo no construye sin este requisito: mucho menos el capital particular que no es presumible corra voluntariamente en ningún caso el riesgo probable de que hechas las obras el propietario no riegue. Mas como tampoco sería una pretensión atendible la de que los propietarios contrajesen una obligación incierta, el señor Díez marca un criterio de determinación; ésta vendrá necesariamente y por exigencias de la Ley si la Sociedad se constituye, porque al solicitar la concesión ha de

acompañar las tarifas de riego, que marquen el precio del litro continuo por segundo, y traduzcan este precio de la unidad en equivalencias de precio por cultivos; pero mientras llega el momento de redactarlas y al sólo intento de que los propietarios pudieran formar juicio de la cuantía aproximada de la obligación que se pretende contraigan, el Sr. Díez, manifestó en la reunión, que dicha obligación oscilaría alrededor de las siguientes cifras medias:

10 pesetas por hectárea los años del primer quinquenio; 20 los del segundo; 30 los del tercero y 40 el resto de los años hasta los noventa y nueve, pasado cuyo plazo las obras quedarían de la propiedad de la comunidad de regantes.

La confrontación de estas cifras con el canon de riego que á otras Empresas se autoriza es notoriamente favorable para el proyecto, cosa que se evidencia al considerar que las tarifas aprobadas por el Estado para la explotación de una zona de riego muy próxima á Jerez, fluctúan entre pesetas 26'74 para el cultivo de viña y olivar, 53'48 para el de trigo y cebada y 160'58 para el de huerta. No hay para qué decir que el canon, no empezaría á ser obligatorio para los propietarios sino desde el momento en que tuvieran el agua á su disposición en los canales de la empresa.

Credito.—Seguramente la empresa no podría afrontar los enormes gastos de la construcción con sólo el capital social; necesitaría apelar al préstamo. A este solo efecto, el proyecto del Sr. Díez solicita que los propietarios de la zona consientan en garantizar las obligaciones que la sociedad emitiría, sin que la cantidad garantizada excediera de 100 pesetas por hectárea. La seguridad que á priori se tiene de los ingresos de la Empresa que, comprometido el canon no están sometidos á ninguna eventualidad, da la certeza de que en ningún caso la sociedad dejaría de recoger sus obligaciones y de que en ningún caso por tanto podría verse comprometida la propiedad hipotecada que las garantiza; como el deudor principal—la Sociedad—tiene ingresos ciertos y conocidos, no puede menos de pagar y nunca el fiador—la propiedad hipotecada—tendrá que pagar por él. Los propietarios que no quisieran otorgar esta garantía, podrían entregar á la empresa las mismas 100 pesetas por hectárea, tomando en este caso obligaciones amortizables por igual cantidad y percibiendo por ellas el 5 p 8 de interés.

Este es sumariamente expuesto el plan del Sr. Díez para realizarlo sólo falta recabar el asentimiento de los propietarios. Los propietarios, pues, tienen la palabra.

POLITICA INGLESA

LA CRISIS INGLESA.

El difícil problema de la reconstitución del ministerio inglés continúa sin resolverse. Los telegramas últimamente recibidas de Londres confirman que el rey Eduardo se negó en absoluto á dar su aprobación á la lista de ministros que Lord Balfour sometió á su firma el Martes último. Según parece, el monarca se opuso especialmente á la designación de Mr. Foster para la cartera del War Office, basando su negativa en que dicho candidato no reúne la autoridad necesaria para llevar á cabo la reorganización del ejército británico.

La opinión general de la prensa londinense es que Mr. Balfour habrá de tropezar con grandes dificultades para constituirse el Gabinete, debido á la división que reina en el partido unionista. Desde hace mucho tiempo existen, efectivamente, en el mismo tres tendencias irreconciliables: la de los librecambistas, acuciados por Mr. Ritchie y Sir Michael Hicks Beach; la de los proteccionistas moderados ó gubernamentales, dirigidos por Mr. Balfour, y, por último, la de los proteccionistas radicales, cuyo jefe es Mister Chamberlain.

Con objeto de dar la mayor cohesión á los elementos de que se compone cada grupo, disponen los librecambistas de la Liga llamada Free Food, ó de la extensión de derechos arancelarios en los proteccionistas radicales de la Tariff Reform League, ó Asociación para la reforma de las tarifas aduaneras.

A fin de que se comprenda mejor la actual crisis inglesa, resumiremos en pocas líneas las diferencias de criterio que separan á Mr. Chamberlain y al actual jefe del gobierno británico, Mr. Balfour. Quiere el primero un vasto sistema proteccionista, que se extienda por todo el imperio, uniendo estrechamente á las colonias con la metrópoli. Ocorre, en efecto, que las vastas posesiones del Reino Unido envían á la Gran Bretaña, principalmente, productos alimenticios; de modo que para no desviarlos del país, sería necesario gravar con elevados derechos arancelarios los productos similares procedentes del extranjero.

Esta perspectiva alarma considerablemente á la nación inglesa y al gobierno. El presidente, Mr. Balfour, aunque vé con simpatía los planes de Mr. Chamberlain, que no ha llegado todavía el momento de aplicarlos. Declarándose partidario de un proteccionismo atenuado, entiende que únicamente deben establecerse aquellos derechos arancelarios que le permitan negociar con los países declarados en lucha económica con Inglaterra. Así, las tarifas aduaneras que propondría Mr. Balfour al Parlamento, si la nación se mostrara de acuerdo con esta política de moderación al verificarse las próximas elecciones, sólo se aplicarían á los objetos manufacturados, procedimiento adoptado ya por Bismarck al inaugurar éste en 1879 el sistema proteccionista en Alemania.

Tal es la diferencia especial entre los proyectos de Mr. Chamberlain y los de Mr. Balfour.

LA ANARQUIA EN EL GARB.

A juzgar por las últimas noticias de Alkazar reina la más completa anarquía en el Garb, ofreciendo verdaderos peligros los caminos que conducen á Fez.

Las kábilas del Garb rechazadas de sus recientes derrotas en sus luchas con las de Benihasen atacaron á éstas y consiguieron salir triunfantes dedicándose acto continuo al saqueo, al asesinato y al robo en proporciones tales que aniquilaron á la mayoría de sus enemigos.

Al incendio de los aduanares siguieron las escenas más sangrientas, no siendo posible atravesar la mencionada región sin exponerse á la acción del banditaje, que se ha enseñoreado de la misma, por no existir allí ninguna autoridad con fuerzas suficientes para restablecer el orden y acabar con ese insostenible estado de cosas.

Alas anteriores noticias han seguido otras muy graves que circularon durante todo el día de ayer y que luego fueron confirmadas por un soldado que llegó á Tánger procedente de Alkazar.

Según la declaración del referido soldado varios viajeros que venían de Fez, entre éstos el Sr. Valjejo y su esposa, jardinero el primero en el palacio del Sultán, fueron asaltados y robados en el Garb por las kábilas que pueblan esa región. Añade el mismo soldado que los mencionados viajeros llegaron á Alkazar en lamentable estado, siendo atendidos con verdadera solicitud por Mr. E. Carleton, agente consular de la Gran Bretaña en la citada población.

Lo robado al matrimonio español Valjejo asciende á unos mil duros que constituyen el fruto de algunos años de trabajo en la capital.

La partida que los atacó se componía de trece moros armados, los que además de robarles cuanto llevaban los maltrataron.

(De El Eco Mauritano)

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Las investigaciones

DEL PROFESOR BEHRING.

Una comunicación sensacional.—La inmunidad por la leche.—De la especie bovina al hombre.—Lo que opina el profesor Metchnoff.

El profesor Behring acaba de hacer en Cassel, una comunicación sensacional relativa á la cura de la tuberculosis. Los diarios alemanes publican las investigaciones de este sabio ilustre, dedicándole merecidos elogios.

Behring es el primero que empleó el suero contra la difteria; este éxito le proporcionó recursos considerables que aplica, desde hace algunos años, con mucha tenacidad á la curación de la tuberculosis.

Haciendo uso de una frase vulgar, diremos que durante mucho tiempo busca el veneno para crear en seguida el contra veneno. Más de una vez cree tener el secreto en sus manos, pero estas fueron vanas esperanzas.

Entonces dirige sus investigaciones por otro camino, y renueva las experiencias por la vía pasteuriana, es decir, empleando, no el veneno producido por el microbio, sino el microbio mismo.

Así obra Pasteur, y el profesor Behring sigue sus pasos, comenzando á vacunar terneros para preservarlas de la tuberculosis, con microbios de la misma enfermedad.

Empieza utilizando microbios muertos y no obtiene ningún resultado; resuelve entonces emplear microbios vivos atenuados, y los terneros vacunados por este procedimiento resisten al terrible contagio.

Publica una Memoria exponiendo el descubrimiento, y lo confirma en Berlín los alumnos de Koch.

Continúa con ardor sus experiencias; no se trata de dar la inmunidad á las terneras; pretende ir más lejos, luchando contra la tuberculosis humana.

Primero hay que averiguar si puede ó no aplicarse esta vacuna á los niños de poca edad. Behring contesta energicamente que no.

«Si se me propusiera—dice en su Memoria—aplicar mi método á mis hijos, nunca me decidiría. Los microbios atenuados que servirían para vacunarlos, tal vez se modificasen en el curso de cualquier enfermedad llegando á ser virulentos. Este peligro es imposible de arriesgarlo cuando se trata de la tuberculosis humana; no se puede consentir en sacrificar un niño sobre 500 para el bienestar de 499.»

Para salvar este grave inconveniente que hace irrealizable su descubrimiento, concibe una hipótesis en extremo ingeniosa.

«Cuando una vaca, dice, está bien vacunada contra la tuberculosis, contiene en su leche ciertas substancias que no son los venenos producidos por los microbios de la enfermedad, ni por los microbios vivos, pero que tiene cualidades preservativas.»

Behring ha resuelto la hipervacunación de las vacas contra la tuberculosis; piensa que tal vez la leche de estas vacas, absorbidas por los niños, introducirá en el estómago de éstos las substancias de un efecto suficiente para combatir la enfermedad.

El doctor Metchnikoff, del Instituto Pasteur, opina que su colega se halla en el verdadero camino para llegar á un feliz resultado, y cree también que es por la leche, de una manera general, como contraen los niños esos gérmenes terribles de la tuberculosis.

Sin embargo, cree que se tardará mucho tiempo en conseguir un triunfo que tal vez no sea definitivo; pero el camino está trazado con mano firme y las investigaciones futuras preparan, sin duda, admirables sorpresas.

Behring es un sabio, un investigador de primer orden, á quien se le concedió el célebre premio Nobel; dispone de grandes recursos y sus experiencias son realmente maravillosas.

Ahora bien, la cura de la tuberculosis, en lo que se refiere á la humanidad, no está más que bosquejada, y es con esta palabra muy triste en el caso actual, como puede darse exacta noticia del resultado final de estas sorprendentes investigaciones.

El duque de Morny

COLON ZADOR AFRICANO

Telegrafía el corresponsal del New York Herald que el duque de Morny, hijo del famoso presidente del Consejo de ministros de Napoleón III, prepara actualmente una expedición al Oeste de África donde se propone abrir ancho camino al comercio á través del vasto territorio negro.

Monsieur Morny marchará el martes á París pasando luego á Madrid, donde se propone negociar el protectorado de España sobre los territorios que va á explorar.

Los territorios que piensa adquirir Morny están en el Sur de Marruecos y al Norte de la Senegambia, próximo al aduar Tikna.

Comprende una extensión de 300.000 millas cuadradas y serán abiertos al comercio europeo, estableciendo un ferrocarril que lcs una á Rio de Oro.

El referido corresponsal del New York Herald ha sostenido una conversación con el duque de Morny, el que le ha manifestado que diversos informes le permiten asegurar que es fácil el establecer las relaciones comerciales que se propone.

El duque está entusiasmado con la idea, diciendo que la distancia que media entre el Rio de Oro y la región que se propone colonizar es de 125 millas de

TINAJAS PARA ACEITE

Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con accesoria á la calle del Rosario. En esta calle, núm. 6, darán razón.

Ocupó una de las presidencias el Jefe provincial D. José Luqué y Beas que tenía á su derecha á D. Benito Díaz Vargas, y á la izquierda á D. Joaquín Majén. La otra presidencia la ocupaba D. Policarpo Rupérez, presidente del Comité local, que tenía á su derecha á izquierda respectivamente á D. Fernando Chacón y á D. Tomás Cáraves.

Al servirse el Champagne inició los brindis D. Policarpo Rupérez. También hablaron elocuentemente los Sres. Díaz Vargas, Cáraves, Barbeito y Chacón. Hizo el resumen D. José Luqué, en elocuentísimo discurso.

Empezó diciendo: Señores, una de las más grandes y verdaderas satisfacciones por mí sentidas en mi corta vida pública, la experimento en estos instantes al ver la nutrida representación que de los demócratas de la provincia de Cádiz aquí se reúne y que espontáneamente acude para atestiguar con su presencia la identificación de miras y aspiraciones en consonancia con el programa de nuestro ilustre jefe D. José Canalejas.

En las frases entusiastas pronunciadas en este acto y en mi elogio, veo algo más que una manifestación cariñosa que me tributáis: veo la demostración de acatamiento y respeto que pasando por mí llega al único é indiscutible jefe de la democracia española, el cual sostiene un programa político de real y efectivo resultado para la regeneración de la patria.

Mas que políticos, hombres decididos somos á secundar la realización de ese programa; y si como Jesús escogió para propagadores de su hermosa doctrina á humildes pescadores, modestos y humildes somos los demócratas de la provincia, pero no cedemos á nadie en fe y entusiasmo para lograr el éxito de nuestros ideales.

Se extiende el orador en varias consideraciones, expuestas con elocuencia para demostrar la virtualidad de los principios democráticos. Manifiesta á sus amigos que en todos sus trabajos de propaganda y cooperación, había sido eficazmente auxiliado por la digna personalidad del presidente del Comité local del partido Sr. D. Policarpo Rupérez, á quien públicamente tributaba el testimonio de cariñosa amistad y reconocimiento.

Y concluye diciendo que en Cádiz, la Atenas española por su cultura, la idea democrática existe y existirá siempre, porque fué esta población cuna de las libertades patrias.

Al terminar fué muy aplaudido el señor Luqué, al que felicitaron cariñosamente sus amigos.

Desde el Hotel Continental, se trasladaron los comensales al Círculo democrático de la calle Ancha, donde se tomaron café, cognac, ponche y Jerez: concurrían numerosos socios.

Los Sres. D. Tomás Cáraves y D. Manuel Fernández Mayo, leyeron inspiradas poesías que fueron escuchadas con agrado y muy aplaudidas.

La reunión se prolongó hasta la media noche.

Entre los concurrentes al Círculo democrático se encontraba el Sr. D. Gabriel Herrero, de Arcos, comandante retirado que en Filipinas recibió diez machetazos en la cara, cuello y cabeza; de las heridas de ésta aún se resiente, apesar de cuatro años transcurridos: los concurrentes escucharon detalles de la acción donde fué herido este heroico militar.

Grave atentado á la salud pública

Intoxicaciones por pescado putrefacto.

Las deficiencias que en el servicio sanitario del Mercado Central de Abastos han motivado más de una queja del vecindario, de que nos hemos hecho eco con repetición durante el verano que termina, han producido graves perjuicios al Domingo último, al venderse en la pescadería del Mercado Central, pescado en malas condiciones de salubridad.

Los abusos que los expendedores de pescado vienen cometiendo, no ya sólo al poner á la venta pescado en malas condiciones de conservación, sino lo que es peor, adobado con ciertas sustancias que como el ácido salicílico, son en alto grado perjudiciales para la salud no han tenido nunca el suficiente correctivo, y antes de

ayer y ayer ha sufrido el público las consecuencias de tan punible abandono. Parece que en la mañana del Domingo se vendieron en la pescadería grandes cantidades de sardinas en tan mal estado ó preparadas con sustancias tan nocivas, que ocasionaron multitud de trastornos intestinales á cuantas personas las comieron.

En la Casa de Socorro fueron asistidas el Domingo 29 personas y ayer 7 más que sufrían fuertes cólicos y desarreglos intestinales; todas ellas habían ingerido sardinas. En muchos domicilios tuvieron también que asistir los médicos á enfermos que ofrecían iguales síntomas, y que tenían el mismo origen.

A pesar de que el número de casos debió de llamar la atención de los médicos de la Casa de Socorro, de los de Beneficencia y particulares y ninguna denuncia se hizo á la Alcaldía, que hasta anoche no se enteró de lo que pasaba por referencias particulares. Esto sólo pinta la organización de los servicios de Beneficencia. Y el público se preguntará: ¿pero es que no hay un inspector facultativo que examine el pescado antes de ponerse á la venta? ¿pero no hay un laboratorio municipal encargado del análisis de los artículos de alimentación? ¿no hay Comisión de Sanidad é higiene, ni Comisión municipal de Mercados?

Todo eso hay, ó por lo menos parece que existe; pero sin duda no funciona debidamente. Los profesores veterinarios se descuidan en el cumplimiento de sus deberes cuando permiten que se ponga á la venta pescado en esas condiciones perjudiciales á la salud; los concejales de turno y el conserje de la Plaza debieran vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los inspectores y denunciar al punto cualquiera falta que notaren en la puntual asistencia y detenido examen al ingreso en el Mercado de artículos como el pescado que debe inspeccionarse en el momento en que sea introducido, no permitiéndose que se expanda el que no haya sido reconocido debidamente; el Laboratorio municipal no funciona poco ni mucho y lo que en otras partes es la principal garantía de la salubridad de los alimentos, aquí es completamente inútil; y finalmente, á la Comisión de Mercados y Matadero se presta tan poca atención, que hace tiempo carece de presidente por no sabermos qué tiquis miquis políticos que dificultan la designación á gusto de los que mandan.

¿Puede esto tolerarse? ¿puede continuarse semejante desorganización y abandono un servicio tan importante como ese?

Utimamente se ha dispuesto por el Gobierno, con gran acierto, la reorganización de las Juntas municipales de Sanidad; pues bien: aquí no se ha cumplido la disposición, á pesar de que el Ministro señaló un plazo breve para ello, que creemos está ya vencido. ¿Es posible mayor abandono y mayor desprecio de lo que tanto interesa al vecindario?

Anoche, en vista de lo ocurrido, dispuso el Sr. Alcalde que se convocase para hoy á la Junta local de Sanidad y á los subdelegados de Veterinaria. También ordenó que se formase expediente para depurar las responsabilidades; todo eso está muy bien, pero de nada servirá si no se adopta otra conducta y otra organización para lo sucesivo.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61

La Virgen del Rosario.

El domingo tuvo lugar en el convento de Santo Domingo la solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Como acontece todos los años en función análoga, el templo estaba adornado con verdadero primor, resultando muy artístico y lucido espléndida iluminación.

En la función predicó un R. P. de la comunidad, y el numeroso auditorio que concurrió al templo escuchó con mucho interés el notable sermón.

A las siete de la noche salió la procesión de dicho convento, recorriendo las calles Tornería, plaza de Plateros, Misericordia, plaza de la Yerba, Consistorio, Lancería y Larga.

En la procesión iban los pasos del niño Jesús, Santa Catalina de Sena, Santo Domingo y en magníficas andas de plata la hermosa efigie de la Virgen del Rosario, ricamente prendida de magníficas alhajas de gran valor.

Numerosos fieles acompañaban á la procesión y las bandas del Hospicio Provincial y «Clavé».

Las calles del tránsito estaban completamente llenas de público. El acto resultó lucidísimo.

Enfermo.

El domingo marchó á San Fernando, por encontrarse enfermo, el ilustrado oficial de Infantería de Marina, D. Francisco Dueñas, que forma parte de la expedición Topográfica, que se encuentra en ésta, dirigida por el distinguido Capitán D. Vicente Ramírez.

Premios á la virtud.—Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de la mayoría de los vocales que la componen, se reunió anoche la Comisión que entiende en el reparto de premios á la virtud, haciendo la designación de la mayor parte de los premios.

Con el fin de ultimarlos se volverá á reunir esta noche dando por terminada su misión.

Marcha para las maniobras.—El Domingo á las siete de la mañana salió de ésta con dirección á Ecija el Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, que según se ha dicho va á tomar parte en las maniobras militares que se verificarán desde el 8 al 11 entre Alcalá y Carmona.

El viaje lo hará el Regimiento en cinco jornadas, y va mandado por su Coronel D. Enrique Bayles.

Formará parte del Regimiento de la división que ha de constituirse en Ecija, con el regimiento de caballería de lanceros de Sagunto y el de cazadores de Victoria, al mando del general de brigada Excelentísimo Sr. D. Diego Muñoz Cobos.

El regimiento regresará á esta el día 16.

A las tres de la tarde llegó el Domingo á esta estación procedente de Cádiz el tren especial que conducía al Regimiento Infantería de Alava, que venía mandado por su Coronel D. Francisco Rodríguez y Sanchez Espinosa.

Formaban el tren 18 coches de tercera, uno de segunda para los oficiales y otro de primera para los Jefes.

En la estación había numeroso público que presenciaba la llegada de oficiales de las dos compañías del segundo batallón de Mantaña, aquí de guarnición, de los que recordamos á los tenientes Gutiérrez, Gómez de la Cortina, Cellier, de Benito, López y otros, que saludaron á la oficialidad de Alava.

A las tres y siete minutos se puso en marcha el tren para el Cuervo.

La tropa de Alava va con pantalón de mecánica, guerrera de paño, ros con funda blanca, polaina, alpargata, mortal de lienzo blanco y manta; esto es, en traje de campaña.

El citado regimiento en unión del de la Reina, formarán la brigada de Infantería de la división Ortega, al mando del general de brigada Excmo Sr. D. Antonio Lopez de Haro y Chinchilla.

El regreso de regimiento á Cádiz será el 14 por la tarde, también en tren militar.

Por orden del inspector veterinario D. Francisco Timmermans han sido decomisados ayer en el Mercado Central de Abastos 1.740 kilos de pescado que se encontraba en estado de putrefacción.

La parte despositiva del Decreto sobre capacidad para ser elegibles concejales de que hace pocos días nos ocupamos dice así:

«S. M. el Rey (q. d. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, se ha servido resolver que se considerarán elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que, además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo á las disposiciones vigentes.

De Real orden lo digo á V. S. á los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 2 de Octubre de 1903. G. Aliz.

Dice el «Diario de Cádiz» «Según informes que recibimos, los resultados de la asamblea de labradores y ganaderos celebrada en Sevilla el día 1.º de este mes, ha causado excelente efecto entre todos los labradores de las provincias de Córdoba, Málaga, Cádiz y Sevilla.

La Comisión que ha de ir á Madrid á formular ante el Gobierno el programa de petición acordado en aquella asamblea, será numerosísima representación de las cuatro provincias citadas y la constituirán personas de arraigo y de autoridad y de representación política.

Es posible que de la misma comisión formen parte también algunos obreros. La referida Comisión interesará de los poderes públicos la promoción de obras públicas para asegurar la ocupación de las clases trabajadoras, el aumento de la Guardia civil, de Infantería y Caballería en la campaña jerezana, la cual están los labradores de la misma dispuestos á sostener de su peculio particular, y que legisle lo conveniente respecto á la guarda de ganados, considerando á estos como si fueran caudales.

General.—En el último tren llegó de Cádiz el comandante militar de esta plaza Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez de Sotomayor, que hoy volverá á hacerse cargo del mando.

Representante.—Ha marchado ayer tarde á Madrid, de donde regresará el Miércoles, el representante de la Española ecuestre que actúa en el Sr. D. Esteban D. Enrique D. A. Egria.

Materia móvil.—En el último Consejo de ministros celebrado el día 3, acordóse obligar á la compañía de ferrocarriles, especialmente á la de Norte, á la adquisición de materia móvil.

Elecciones municipales.—El día 18 publicarán los Boletines Oficiales la convocatoria para las elecciones municipales, que se verificarán el 8 de Noviembre próximo.

El plazo del periodo electoral durará veinte días.

Gobernador militar.—En el expreso de ayer tarde, venía de París y Madrid el general gobernador de esta plaza de Cádiz Excmo. Sr. Duque de Osuna, acompañado de sus ayudantes Sr. José Carranza y D. Tomás Ruano.

Alferez de navío.—Ha sido autorizado para pasar á la corte el alferez de navío D. Cayetano Tajera.

ferrocarril, venciendo así á las caravanas que para ir hasta esas regiones desde Tambuctú tienen que recorrer 1.500 millas.

Morny ha declarado que va á Awar ó negociar con el Sultán la concesión del territorio.

Ya ha hecho algunos arreglos con el yerno del Sultán, que se encuentra actualmente en Inglaterra, con amplios poderes de su suegro.

Morny termino su entrevista con el corresponsal diciendo:—Se que voy á un país donde correré aventuras peligrosas; pero estoy seguro de que he de vencer. Morny marchará, probablemente, en el mes de noviembre.

HARRY.

DEL ARROYO

CUENTO VIEJO

Libre de preocupaciones y con placer aspirando el humo negro y mortífero de un grueso y tosoo cigarro, cierta mañana de invierno lentamente por el campo tomando el sol, paseábase un paletó muy ganápiro. En una extensión muy vasta de trigo recién sembrado, cerca de un amplio cortijo cuyo nombre no hace al caso, y con las tiernas espigas travieso jugueteando, se hallaba un hermoso loro. — ¡Valiente bicho mas raro! — dijo para sus adentros el patán al divisarlo. Y la marcha deteniendo, tras de pensar un buen rato, hacia el vistoso animal, con cautela y muy despacio, dirigióse con el fin decidido de atraparlo. Pero el loro precavido, dejándole chasqueado, dió un brinco al verle acercarse y las alas desplegando, con desesperante calma, se acomodó sobre un árbol. Y al rústico desde allí con gran fijeza mirando, gritó en su charla graciosa: — ¡Lorito, es usted osado! — ¡Ay que rico! ¡buenos días! — ¡Ay de salud como andamos! — El paletó al escucharle, profundamente admirado, después de hacer la señal de la Cruz, sombrero en mano, ante el loro, con respeto dijo, la frente inclinada: — Dispense usted señor mío, es el que era usted un pájaro.

FERNANDO ORTEGA Y G. DE ARBOLEYA.

Cádiz Octubre 1903.

Crónica de Sanlúcar

El Sábado tuvo lugar una magnífica cacería en el coto del Serenísimo Sr. Infante don Antonio de Orleans, llamado «Torre Brava», á la que concurrirán muchas personas de esta localidad invitadas al efecto por S. A.

A las ocho de la mañana se trasladaron los invitados, en traje de campo, y en carruajes de palacio, al coto, regresando á la población poco después de oscurecido.

A la una fué servido un magnífico almuerzo, que con decir que estaba confeccionado en las cocinas de Palacio, queda hecho su elogio.

Se cobraron muchas piezas, hubo mucha alegría y lo espléndido del tiempo que hizo, contribuyó á la animación de la fiesta cinegética.

Tanto el Infante como el jefe de la Casa Palacio hicieron los honores del coto, con la corrección irreprochable que les caracteriza.

Concurrieron el Alcalde del Puerto de San a María D. José de la Cuesta, el de esta ciudad D. Leopoldo de Prado, el Juez de Instrucción D. Tonino Fernández Peña y Vázquez, D. José Lucio, D. José Luis Ruiz Badanelli, D. Francisco Gómez, D. José Morgado, D. Víctor Ojeda, D. Antonio Arévalo, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Juan Durán y otros más que no recordamos.

El Sábado en pezó la novena de Nuestra Señora del Rosario, en el templo de Santo Domingo, decorada con el gusto y el lujo que todos los años.

El día de la Virgen predicó en la función que tuvo lugar á las once, D. Francisco Rubio, Arcipreste de esta población, tocando, tanto por la mañana en la Misa, como por las tardes en la novena, la orquesta dirigida por el Sr. Espinar.

Los sermones de la novena los predica el Arcipreste del Puerto de Santa María, don Manuel González Macías, que sin ser un orador de altos vuelos, es un buen predicador.

Concorre mucha gente por las noches a templo

El Domingo por la mañana tuvo lugar en Capuchinos una solemne función en honor de San Francisco de Asís, en la que predicó el Doctor D. Leopoldo Gazany. Por la tarde, en los ejercicios de la Orden Tercera, se adoró la reliquia del s. nlo.

También dicho día á las nueve de su mañana, tuvo lugar en las Religiosas Clarisas de Regina, una función en honor de su san-

to fundador, predicando un fraile de Regl y oficiando la Misa las monjas.

Después de la función de Capuchinos, en el refectorio de la Comunidad se sirvió un gran almuerzo-comida, á la que asistieron, además de los Padres de la Orden, varios Escolapios y sacerdotes de la localidad y muchos seglares amigos de los Capuchinos

El pasado Domingo, de tres de la tarde á las seis, en el patio de las Escuelas Pías, estuvo maniobrando la Columna Infantil, después del mes de licencia que había disfrutado, siendo presentados á ella los nuevos oficiales y clases recientemente ascendidos.

El día 12 de este mes se casan la señorita Lola Angulo y el rico propietario Sr. Moreno Santa María.

Pasarán la luna de miel en el campo, en el pago de la «J. ra», y después se establecerán en Sevilla, donde ya tienen puesta casa.

Le han administrado los últimos Sacramentos á D. Manuel Dutiz.

Al exalcalde y concejal de este Ayuntamiento D. José Hontoria y García, se le ha concedido un mes de licencia.

Son muchas las familias que marcha on el Domingo de esta población á Rota con motivo de las fiestas del Rosario, patrona de dicha villa.

Realmente esta romería, desde el establecimiento del ferrocarril de la Costa, se ha hecho tan popular en Sanlúcar, como la de la Virgen de Regla, en Chipiona. Este año ha concurrido tanta gente de Sanlúcar á Rota como á Regla.

Cuentan los que estuvieron en la inmensa villa, que la función religiosa estuvo solemnisima y el sermón del Sr. Vera Berjarrano, hijo de Rota, y Cura de Sanlúcar de Jerez, fué verdaderamente notable.

La concurrencia de gente de Sanlúcar, de Chipiona, del Puerto y de Cádiz, grande.

Hasta las doce de la noche estuvieron llegando trenes.

El Lunes por la mañana salieron de ésta para Marmolejo, el Alcalde D. Leopoldo del Prado y D. Francisco Argüeso acompañada ésta de su sobrina Severina.

El Corresponsal.

5-10-903.

DE CADIZ

En tren especial salió ayer tarde á la una y veinticinco para Utrera, el Regimiento Infantería de Alava, que según se ha dicho, va á tomar parte en las maniobras, de las cuales se han dado á conocer en este periódico amplios detalles.

Poco después de las once, formaron las tropas en el patio del cuartel de Santa Elena, siendo revistados los dos Batallones por sus tenientes coroneles.

A cada soldado se le entregó un chorizo y un panecillo, regalo del regimiento.

Este salió para la estación á las doce menos cuarto, marchando por la calle de Sopranis y plaza de San Juan de Dios al muelle.

El tren militar estaba formado enfrente de los almacenes de mercancías de la nueva estación, y los Batallones entraron por la puerta de pequeña velocidad.

Formaban el tren 18 coches de tercera, uno de segunda para los oficiales y otro de primera para los jefes.

Cuando el general Sr. Alvarez de Sotomayor dió la orden, entró la tropa en los coches obedeciendo el toque de corneta.

El tren salió á la hora reglamentaria sin que ocurriera el menor incidente.

Desde Utrera á Ecija irá el regimiento de Alava por la carretera en varias jornadas.

Los demócratas.— Asamblea y banquete.

— A las dos de la tarde se verificó ayer asamblea del partido democrático provincial, en el círculo de la calle Duque de Tetuán, concurriendo representaciones de 35 pueblos.

Presidió el Sr. D. José Luqué y Beas, siendo aclamado jefe en la provincia, así como también por aclamación se significó seguir las inspiraciones del jefe del partido Sr. D. José Canalejas.

Se presentaron diferentes mociones, una de ellas encaminada á la organización de la misma asamblea, que fué apoyada por el abogado de San Fernando Sr. Chacón: otra para realizar cuantos actos de propaganda sean necesarios efectuar para el partido: en favor de esta proposición habló elocuentemente D. Tomás Cáraves.

Otra de las proposiciones era, encareciendo la necesidad de ir á la lucha en las próximas elecciones municipales, en las cuales el partido democrático obtendrá un triunfo, si los gobernantes proceden con legalidad.

En pro de esta proposición habló don Benito Díaz de Vargas, expresando que irán á la lucha con esperanzas de triunfo, no solo en la capital, sino en las poblaciones mas importantes de la provincia.

— A las ocho de la noche se reunieron á comer los señores que asistieron á la asamblea, en el Hotel Continental.

MORENO HERMANOS S. EN C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12 Y OBISPO URQUINAONA, 2.-CÁDIZ.

Esta Casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la presente Estación de invierno. - Ultimos modelos de París en confecciones para señoras. Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel «Los Cisnes» con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO.-CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Gobernador militar. - Durante la ausencia del Sr. Bayles, Gobernador militar interino de la plaza, ha quedado hecho cargo accidentalmente el Sr. D. Andrés Brull y Seoane, Teniente Coronel Jefe del primer Depósito de Semetales.

Fiesta del Patrono. - El ilustre orador sagrado reverendo padre R. Rodríguez, arcipreste de Arcos de la Frontera, se ha hecho cargo de predicar el sermón el día 9 del corriente en la fiesta religiosa del Patrono de esta ciudad San Dionisio.

Nueva publicación. - Dentro de breves días se anuncia la publicación en el Puerto de un nuevo periódico con el título «Hoja del Puerto», que dirigirá D. Juan Benavente Ruiz y se editará en Puerto Real.

Viajeros. - En el tren correo de ayer mañana, salió para Londres nuestro estimado convecino el extractor D. Joaquín M.ª Rivero, propietario de la acreditada marca de vinos C. Z. A Sevilla marchó D. Miguel de Giles y López de Carrizosa.

En el expreso pasaron por Sevilla procedente de Cádiz, la Sra. Viuda de Ruiz y sus bellas hijas.

Para dicha capital, salieron la Sra. Viuda de Latorre y su simpática sobrina Sra. Salud Nieto, que ha pasado en ésta una temporada.

También marchó a Sevilla el presbítero D. Miguel Muñoz y Espinosa.

Para Madrid y acompañado de su hijo D. Angel, salió el general de Marina Señor Marqués del Real Tesoro.

Para Sevilla la respetable Señora Doña Ana Jácome Viuda de Cervera.

El Teniente Coronel de la Guardia civil D. Antonio Pascual del Real iba con dirección a Madrid y Burgos.

Pasó el día ayer en ésta el comerciante de Sevilla D. José Fernández Moreno y su Sra., que por la tarde marcharon a dicha capital.

De Sanlúcar llegó el abogado D. Juan J. Cortina.

Para Sevilla se fueron en el tren de la tarde D. Francisco Rodríguez, Inspector de contabilidad de la Compañía de los Andaluces y D. Miguel de Giles y Ponce de León.

En el correo de anoche marchó a Cádiz el Inspector de movimiento de la compañía D. Alfredo Pastor.

En el expreso pasó para Cádiz el laureado pintor D. Salvador Viniestra.

Asociación de la Caridad. La Directiva de esta asociación, no llegó a reunirse anoche, que estaba citada, por no haber número suficientes de individuos para celebrar sesión.

Comisión. - Hasta las doce de anoche estuvo reunida la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ocupándose de la confección de los presupuestos adicional y ordinario, no tomando ningún acuerdo.

Accidente del trabajo. - En la Casa de Socorro fué curado el Domingo a las siete y media de la mañana, de una herida incisa en la p'anta del pie izquierdo, un obrero de la fábrica de botellas La Constancia llamado Juan Teseire Cala.

Se dió parte a la Alcaldía del hecho.

Ingeniero. - Se encuentra en ésta el Ingeniero Jefe del material y tracción de la Compañía de ferrocarriles Mr. Louis Frontin.

Jefe. - Pasó ayer el día en ésta, regresando por la tarde a Sevilla D. B. Furmond, Jefe de la Sociedad de cupones mercantiles.

Defensor. - Ha sido aprobado el nombramiento de nuestro paisano el primer teniente de infantería de Marina D. Pedro de Castro Naranjo, para defensor de un individuo a quien se sigue causa en Algeciras.

Cambio de horas. - Desde hoy las horas de oficinas en la Secretaría municipal serán de once de la mañana a cinco de la tarde.

Pleigo. - El Capitán general de Marina del Departamento de San Fernando, ha remitido a la Alcaldía un pleigo cerrado para su entrega al teniente de navío D. Agustín Medina y Cibils.

Tranquilidad. - Ni el Domingo ni ayer ha ingresado en la comandancia municipal ningún detenido, ni la guardia ha intervenido en ningún suceso.

Ha habido tranquilidad completa.

Gremios. - Anoche se reunió la Junta Directiva del Gremio de Zapateros, para la aprobación de cuentas, y no estando con ellas conformes algunos de los concurrentes, el Presidente y el Contador presentaron la dimisión de sus cargos.

Las Juntas de los Gremios de Cerrajerías y Molineros, no se llegaron a reunir por falta de número.

Caminos vecinales. - Entre las provincias que tienen opción al primer periodo de construcción de los caminos vecinales, figura la de Cádiz.

Retiro. - Se ha concedido el retiro para esta ciudad al carabnero de la Comandancia de Cádiz Angel Heras Calvache, con el haber anual de 22'50 pesetas, que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Huelga de cómicos. - Con motivo del disgusto que existe con la Sociedad de Autores, hoy hay en Madrid Junta general de actores y es probable que se proponga una huelga general de cómicos en España.

Devolución. - Al recluta de esta ciudad Guillermo Gutiérrez de los Rios, se manda devolverle las 1.500 pesetas con que se redimió el servicio militar.

Se están recibiendo grandes reinesas de géneros para invierno, en el acreditado Establecimiento de tejidos de los Sres. Oliva y Lebrato. Consistorio 16 y plaza de la Yerba.

Paraguas no debe comprar nadie sin ver el surtido y precios que tiene el «Bazar Jerezano».

En esta casa se ponen telas y componen paraguas dejándolos como nuevos. No confundir con nombres parecidos. «Bazar Jerezano», Larga 16. - Teléfono 161.

Lo mejor de lo mejor. - Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía marcos, molduras, tapicerías, pasamanerías y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marín.

Bañerario de San Telmo. - Pasado mañana termina la temporada oficial de dicho establecimiento, por lo tanto hasta dicho día, podrán ingresar cuantos necesiten utilizar las aguas minero-medicinales. Pasada dicha fecha no se admitirán nuevos bañistas.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de su especialidad, cura el ozena, (fetidez de aliento) San Bernardo, número 18 duplicado, Madrid.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 4 Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 148.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 165.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 775.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 170.

Socorros extraordinarios, 1.

Total de individuos socorridos, 952.

Matadero. - Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses: De ganado vacuno, 12, con peso de 1.863 0/0 kilos.

Lanar, 13, con 770'900 kilos. De cerda, 10, con 803 kilos. Vaca, carne de 1.ª, a 2'06 pesetas kilo; de 2.ª, a 1'76.

La reina de las ciencias. - Desde hace treinta años no hay ciencia alguna que haya hecho tantos progresos como la química, y estos progresos son tanto más importantes cuanto que contribuyen al bienestar de la humanidad. La distribución racional del hierro en el organismo humano, ha permitido remediar la debilidad de la sangre, causa primordial de la clorosis, la anemia y la tisis. Al Hierro Bravais corresponde el llenar esta misión providencial, y es tan necesario usarlo por largo tiempo, como precavarse contra sus punibles falsificaciones.

En la subasta de carnes verificada anteayer han quedado contratadas a los precios siguientes: Vaca, a 1'66 pesetas kilo. - Bja 10 céntimos. Lanar, a 1'30 peseta kilo. - Sigue igual precio. Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 2.627'97 pesetas.

Anuncios de Interés.

PERDIDA. - La de un abrigo de cab llero que se extravió en la ard. del día 4 del corriente, se desde el «Huerto de la Grad-ras» a la casa de la calle de la Puerta. Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle Paveira número 13.

Se arrienda la casa Plaza de las Becerras número 4, toda ó por parte. Darán razón en la mi-ma casa y en la imprenta de este periódico.

Pañ francés superior. Único en su clase en esta población. Se lleva a domicilio desde un kilo en adelante. Puntos de venta: Cacaovas del Castillo 11, (papelería), y Cavel 13.

Restablecimiento completo

El sarampión deja tras de sí casi siempre el estado general de la salud debilitado y vulnerable; pudiendo hacer de un niño antes fuerte y robusto, un sujeto débil y susceptible a contraer fácilmente afecciones de garganta ó de pulmón, ó la no menos temible de crup, que es, de todas las enfermedades, la más mortífera especialmente en criaturas menores de un año de edad.

La siguiente carta prueba lo excelente de la Emulsión Scott.

Navas de Madrid 30 de Mayo de 1902. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles que mi hijita Inés, de cinco años de edad, a consecuencia de un ataque de sarampión, quedó desgranada y con una gran debilidad en la vista.

En este estado lamentable, nos aconsejaron la Emulsión Scott, y después de tomar unas cuantas botellas, vimos que la niña recobró su apetito y color, así como fuerza en el nervio de la vista.

Y hoy, gracias a la Emulsión Scott, se encuentra ya completamente restablecida, alegre, y de mejor salud que antes. Su agradecido padre, (firmado) PABLO HERNANDEZ TEJERA.

La Emulsión Scott es el mejor remedio reconstituyente hasta ahora conocido; todas las autoridades médicas del mundo convienen en decir que su acción no tan sólo es eficaz y en todo caso de gran utilidad; sino que también en muchos casos los resultados les han asombrado.

Emulsión Scott equivale a decir nueva vida, vitalidad, restitución de fuerzas al sistema total y potencia resistiva a toda enfermedad.

El porqué de las curaciones hechas con la Emulsión Scott es sencillo. La Emulsión Scott contiene el mejor aceite medicinal de higado de bacalao, reforzado con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa; por la calidad de aceite medicinal que contiene, enriquece la sangre, aumenta y solidifica las carnes, mientras que con sus hipofosfitos vivifica el sistema nervioso y robuste la osamenta.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Bar-elona, a comanando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

INSTITUTRIZ. - Señorita francesa que reúne los conocimientos precisos, aceptaría un puesto en una buena familia española como institutriz ó señorita de compañía. Altas referencias de distinguida familia rusa.

En la imprenta de este periódico indicarán la persona que puede dar más pormenores en Jerez.

Modistas. - Procedentes de Málaga acaban de llegar a esta población, las cuales han establecido un taller en la calle del Porvenir entrada por la del Pañuelo núm. 11, donde se confeccionan toda clase de vestidos y ropa blanca para señoras y niñas.

Se venden 200 botas de vino blanco bajo y una partida de bocoyes grandes. - Gaspar Fernández 48.

ALMACEN DE MUEBLES. - Manque Martínez, Duque de Tetuán 24, Cádiz. - Se rebajan todas las tapicerías y se confectúan gratis las cortinas sencillas. Se remiten muestras a quien las desee.

PAJA. - Se vende en el Cortijo de Tabajete a 25 pesetas el carro. Se recojen los vales en la calle Mtd na, 59 (Panadería).

Boletín Religioso.

JUBILEO CICLILAR. - Santo Domingo. MAÑANA. - San Dionisio. SANTO DE HOY. - San Bruno, cf. y fr.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª Josefa Vivanco y Romero

VIUDA DE DIAZ Falleció el día 6 de Octubre de 1901.

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebran hoy Martes en la iglesia parroquial de San Miguel así como la cantada de Re.ª a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sa hija política, nietos, nietos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a los fieles la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

FERNANDO TEJERA Fabrica de Mosaicos Hidraulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CALLE ASILO, NÚM. 6. Azulejos blancos y de dibujos. Ladrillos refractarios. Losetas catalanas. Losetas refractarias. Fregaderas. Tubos vidriados. Cementos Rápido, Lento y blanco. Baño. Sifones. Aseadoras. Inodoros. Peldafios. Lavaderos de cemento.

Telegramas

La carta geográfica del Miño. - Comisión hispano-portuguesa. Madrid 5, a las 8.

Dicen de Lisboa que para resolver sobre el asunto del levantamiento de la carta del Miño que reclama el gobierno español, será nombrado un Ingeniero hidrógrafo a fin de que realice dicho trabajo de acuerdo con otro español.

También será oída sobre este asunto la comisión de defensa y límites del Reino.

Elecciones en Lisboa. - Aspirantes a concejales. Madrid 5, a las 9.

Las elecciones municipales que han de celebrarse en Lisboa el 1.º de Noviembre procuran hondamente a todos los partidos, siendo muchas las dificultades con que tropieza la candidatura ministerial, pues las personas de prestigio a quienes se ha consultado, se niegan a ser elegidas y en cambio una verdadera nube de aspirantes y recomendados estorba la acción del gobierno.

La prensa independiente conceptúa como un buen augurio el interés que excita el acto electoral y aconseja que el voto popular, presidiendo de partidos, lleve al municipio personas íntegras y capaces de volver por los fueros de la corporación.

Un general chino condenado a muerte. - Condecoración salvadora. Madrid 5, a las 9'15.

Los periódicos de China hacen constar que habiendo sido sentenciado a muerte el general Sou, el ministro de Francia en Pekín hizo observar al gobierno del Celeste Imperio que estando dicho general disfrutando una condecoración francesa, el Tribunal no podía imponerle la última pena sin dar cuenta a Francia.

El rey ha hecho costar igualmente en su abono que su abuelo y su padre perdieron la vida en defensa del Imperio.

La jefatura de los liberales. - Los propósitos de los primales. Madrid 5 de Octubre de 1903, a las 9'30.

Montero Ríos y el Marqués de la Vega de Armijo propónense conferenciar y adoptar acuerdos sobre la jefatura del partido; antes de la apertura de las Cortes convocarán a las minorías liberales.

Madrid 5, a las 9'45

El escándalo policíaco. - Otro detenido. - Manifestación ante la tumba de Zola. Ha sido detenido el expolicia Juan Cruz quien había dirigido cartas amenazadoras a una alta personalidad de Palacio, al Gobernador y a otras autoridades.

En París se ha verificado una imponente manifestación ante la tumba de Emilio Zola; hubo gritos y vivas a la justicia y otros de abajo el consejo de guerra, abajo los cogullas, sin que ocurrieran incidentes.

Prohibición de una obra de Anunzio. Madrid 6, a la 1'55.

Telegrafían de Londres que el Duque de Vonstrise presidente del Consejo de ministros ha presentado la dimisión, habiéndole sido aceptada.

La escuadra japonesa ha llegado a la vista de Corea.

Un ferrocarril internacional. - Convenio firmado. - Ministro francés. Madrid 5, a las 23.

Francia y España han firmado un convenio para la construcción del ferrocarril de Aix a Puicerdá. El ministro de Obras públicas de Francia llegará mañana a Madrid, para reconocer el trayecto y gestionar se active la construcción.

Madrid 5, a las 11. La prensa inglesa consagra numerosos escritos a la prohibición por la censura del drama de Anunzio «La ciudad muerta» representado sin obstáculo durante varios años en Italia, Austria, Alemania y los Estados Unidos. En algunas de estas naciones la censura suele ser más rígida que en la Gran Bretaña.

En Macedonia. - Un combate. Madrid 5, a las 12.

Entre Graskow y Merotpch, ocurrió ayer un sangriento combate, del que resultaron 30 soldados muertos y 36 heridos. Los insurrectos tuvieron por su parte 130 muertos.

El regreso de la corte aplazado. - Para recibir al Rey en Lisboa. Madrid 5, a las 17'35.

Parece que se ha aplazado hasta el Viernes el regreso de la Corte.

En Lisboa se activan en el palacio de Belen los preparativos para el alojamiento del Rey D. Alfonso.

La jefatura de los liberales. Madrid 5, a las 19.

Ha llegado Vega Armijo. Muchos senadores y diputados liberales han confirmado que hay completo acuerdo entre él y Montero Ríos.

Los labradores castellanos alarmados. Madrid 5, a las 22'20.

En Valladolid los labradores se encuentran alarmadísimos ante el temor de la concesión de depósitos francos que se proyectan.

Ha celebrado un mitin la federación agrícola de Castilla telegrafianto al gobierno sus acuerdos.

Un Ministro ruso en España. Madrid 5, a las 23'30.

Dicen de Pamplona que llegó el Ministro de vias y comunicaciones de Rusia de incógnito, acompañado de un ingeniero en automóvil, y después de haber recorrido las principales carreteras de la provincia.

ULTIMA HORA.

Sevilla 6, a la 1'20.] En la calle Luis Cortina, en la sombrería de Téllez, ha estallado un gran incendio, el que ha sido dominado sin que hayan ocurrido desgracias personales. El establecimiento estaba asegurado.

Madrid 6, a la 1'55.

Telegrafían de Londres que el Duque de Vonstrise presidente del Consejo de ministros ha presentado la dimisión, habiéndole sido aceptada.

La escuadra japonesa ha llegado a la vista de Corea.

Un ferrocarril internacional. - Convenio firmado. - Ministro francés. Madrid 5, a las 23.

Francia y España han firmado un convenio para la construcción del ferrocarril de Aix a Puicerdá. El ministro de Obras públicas de Francia llegará mañana a Madrid, para reconocer el trayecto y gestionar se active la construcción.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES	Ex- preso.	Cor- te.	Mixto	Cor- te	ESTACIONES	Ex- preso.	Cor- te.	Mixto	Cor- te	Cor- te
Cádiz	15 09	6 15	10 45	15 30	Madrid	20 20	21 40	7 25		
San Fernando	15 30	6 44	11 20	15 56	Córdoba (F.)	7 10	13 20	2 02		
Puerto Real	16 01	7 22	12 30	16 17	Empalme de Córdoba	10 19	16 18	6 35		
Puerto de Santa María	16 39	8 2	13 30	16 40	Sevilla	10 29	16 41	7 37		
Jerez (F. E.)	16 39	8 2	13 30	16 40	Dos Hermanas	11 20	17 15	8 02		
El Cuervo	17 52	9 10	14 30	17 45	Útrera (F. E.)	11 20	17 15	8 02		
Las Cabezas	18 35	10 52	15 30	18 45	Alcantarillas	12 19	18 21	8 59		
Las Alcantarillas	19 22	11 31	16 30	19 45	Lebrija	13 11	19 20	9 51		
Útrera	19 43	11 53	16 30	20 54	El Cuervo	13 11	19 20	9 51		
Dos Hermanas	19 58	12 05	16 30	21 20	Jerez (F. E.)	13 31	19 45	10 11	8 20	45 26
Empalme de Córdoba	19 43	11 53	16 30	21 20	Puerto de Santa María	13 31	19 45	10 11	8 20	45 26
Córdoba (F.)	22 43	15 50	2 30	21 15	Puerto Real	14 02	20 25	12 29	9 34	16 45
Madrid	10 25	6 25	21 15	21 15	San Fernando	14 24	20 51	12 57	10	17 13

NOTAS.—1. Los trenes expresos sólo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes. 2. De Jerez sale todos los días un tren para el Trecadero a las 4.15, llegando a las 6.00.—Regresa a las 9.45 y llega a la estación de Jerez a las 11.14. 3. Los trenes 93 y 94 sólo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes.

Correo	Mixto	Mixto	Baños	Correo	Mixto	Mixto	Baños
Jerez	19 25	13 15	11 25	San Fernando	6 30	15 20	16
Alcubilla	19 34	13 24	11 34	San Fernando	6 59	15 49	16 29
Las Tablas	19 53	13 43	11 53	Alcubilla	7 20	16 10	16 50
Sanlúcar	20 38	14 28	12 38	Jerez	11 7 30	16 20	17 15
Bonanza	20 45	14 35	12 45	Jerez	11 7 30	16 20	17 15

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oc-

cidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DÍAS 4 y 5.

Matrimonios.
Ninguno.

Nacimientos.
María de la Luz Arana Pérez.
José María López Díaz.
Juan Moreno Moreno.
Francisco Pérez Galisteo.
Juan López Ardila.
Vicente Moreno Pérez.
José María López Panal.

Defunciones.
José Jarquín Daza, 40 años, enteritis aguda.
Antonia Fernández Parra, 69 años, angina del pecho.

Estado de servicios municipales

Diá 4 de Octubre.	HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en el día de hoy	6
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	133
Nodrizas que se pagan de este capitulo.	30
Trasentes socorridos	0
HOSPITAL DE SANTA ISABEL	
Enfermos existentes en el día anterior	158
Entrada en el día de la fecha	2
Total	160

Baja por curados.

Idem por fallecidos.

Existencia que queda.

Presos existentes del día anterior.

Id. entrados en el día de la fecha.

Han salido

Quedan

Cadáveres sepultados: Hombres, 2. Mujeres, 1. Niños, 0. Niñas, 2. Total, 5.

Observaciones Meteorológicas

MES DE SEPTIEMBRE	Diá 4
temperatura máxima	31.5
— mínima	13.0
— media	22.25
— máxima al sol	26.5
radiación solar	10.6
d. terrestre	41.5
presión en el vapor de agua	10.6
estado higrométrico del aire	76.8
resión barométrica media, á 0 grados	768.9
vaporación en milímetros en la decena	0.0
lujia en m. m.	0.0
lento reinante	0.0
velocidad del mismo, por kilómetros	102

Papel por arrobos al precio de 3 pesetas se vende en la imprenta de este periódico.

SIFILIS! Los enfermos de Sifilis para curar pronto y bien deben tomar cada día **105 GLOBULITOS BRINK**. Los que hayan estado enfermos y noten se les reproducen, compren un paquete. Vale 3 pesetas.

La "Inyección Brink"
cura en pocos días PURGACIONES, GOTA MILITAR.—Cómprase un frasco. Se vende á 3 pesetas en buenas farmacias.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON
• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •
PESETAS 1'50 PAQUETE CON 6 SIM CANELA

De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutierrez, Juan Antonio Viejo y Agapito Aladro.

El Cirujano Pedicuro (C. Ilistra) D. Juan Manuel Piñero, opera a clase de padecimiento de los pies á pedicuros en su gabinete calle Algarve, número 6.—Pasando á domicilio brevios, 4. s. os.

IMPRENTA "EL GUADALETE"

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 111 000 billetes, de los cuales 53 795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se repartirá al final de la lotería 57.250 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

MARCOS 10.856.562

ó sean aproximadamente

PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53 795 premios, incluso 8 premios extraordinarios, han de ser seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 35.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero á las personas que nos envían sus pedidos y se servirán añadir á la vez los respectivos impresos en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid, Barcelona, estendiéndose á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 billete original, entero: Pesetas 10—
1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

VALENTÍN Y C.ª

HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL JABON HIELO DE VACA MARCA
LA GIRALDA & COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA & ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en la Droguería de D. Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12 y en el Bazar González.

PÍLDORAS DE RIAZA DE

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se le pida.

CADIZ: D. José M.ª Núñez, Feduchi 31.—ALGECIRAS Sres. Utor y Cano.—CEUTA: Sr. Núñez.

— MADRID —
DEPÓSITO CENTRAL:
Guillermo García, Capellanes 4, Madrid.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TÉS TAPIOCA
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL
CALE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20 MADRID.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

OLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa participa á sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

Gran surtido en ABRIGOS confeccionados para señoras, cuyos MODELOS DE PARÍS son los ÚLTIMOS y EXCLUSIVOS; CUELLOS, BOAS y CORBATAS DE IEL y MONGOLIA.

Extensas colecciones en LANERÍA GRAN MODA, SEDERIAS y TERCIOPELOS FANTASIA, Alfombras terciopelo, Bruselas, Moqueta, Fielro y Abará. TAPETES DE TODAS CLASES Variedad en telas para caballeros: Impermeables, Paraguas, Corbatas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se hospeda en esta Hotel de Jerez, donde recibe los avisos.